

FR5TLC4

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.: **NYC-2502CT1404-01A**

Fecha de emisión: **22-septiembre-2025**

Normalización y Certificación NYCE S.C.(NYCE) en su carácter de Organismo de Certificación de Producto, acreditado y autorizado de conformidad con el artículo 15 fracción XXVI de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y artículo 35 fracción IX del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con número de Acreditación **02/10**, y vigencia de dos años a partir del **08/12/2023**, y Autorización IFT/223/UCS/8622/2024, con vigencia de dos años a partir del **11/11/2024**.

En atención a la solicitud con número de Referencia **STOC1495-25** ingresada el **22/09/25**, y de acuerdo al Procedimiento de Evaluación de la Conformidad en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión se otorga el presente Certificado de Conformidad al interesado el cual estará sujeto a la correspondiente vigilancia por parte del Organismo de Certificación NYCE, de acuerdo a lo establecido en el propio Procedimiento de Evaluación de la Conformidad en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, sin perjuicio de las atribuciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones establecidas en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y demás disposiciones aplicables

Modalidad: **II) Muestra por modelo de productos y vigilancia para más de un lote** Tipo de Producto: **Nuevo**

Titular del Certificado de conformidad y en su caso las filiales, subsidiarias y/o importadores *

TELTONIKA DE MEXICO S DE RL DE CV

con domicilio en:

LAGO VICTORIA 74 INT. 5-B COL. GRANADA
MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 11520
R.F.C. TME190531TI6

* Ver Anexo de Filial(es)/Subsidiaria(s)/Importador(es) en su caso.

El presente Certificado de Conformidad se otorga al Interesado, para demostrar la conformidad con las Disposiciones Técnicas (DT) expedidas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones y las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) complementarias expedidas por la Secretaría de Economía, en términos de lo establecido por el artículo 7 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como en el Procedimiento de Evaluación de la Conformidad en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, emitido por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, y con sustento en el(los) Reporte(s) de Pruebas siguiente(s):

No. de reporte	Fecha emisión	Laboratorio	Acreditación	Autorización	No. de Identificador único
IDL-113625TE	2025-09-08	ISATEL DIVISION LABORATORIOS SC	EE-0850-031/17	IFT/223/UCS/3969/2024	N/A
IDL-114425TE	2025-09-09	ISATEL DIVISION LABORATORIOS SC	EE-0850-031/17	IFT/223/UCS/3969/2024	N/A

acreditado(s) y autorizado(s) o reconocido(s) de conformidad con los " Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba."

Certificó: María del Carmen VEGA PAZ

Analizó: Marcelo David MUNGUÍA CRUZ



Datos del Producto, equipo, dispositivo o aparato en materia de Telecomunicaciones o Radiodifusión Certificado

Nombre Genérico:	<u>RUTEADOR DE RED</u>
Marca:	<u>TELTONIKA ---</u>
Modelo(s) del Producto:	<u>RUT361 ---</u>
Fabricante, importador y/o comercializador por:	<u>TELTONIKA</u>
Bodega:	<u>LAGO VICTORIA 74 INT 5-B, COL. GRANADA MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, CP 11520</u>
País(es) de fabricación o ensamblado final:	<u>LITUANIA ---</u>
País(es) de procedencia:	<u>LITUANIA ---</u>
Fracción arancelaria*:	<u>85176217 ---</u>

El presente Certificado de Conformidad con:

NOM-208-SCFI-2016 (IFT-008-2015) "Productos. Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso -Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902 MHz - 928 MHz, 2400 MHz - 2483.5 MHz y 5725 MHz - 5850 MHz -Especificaciones y métodos de prueba

NOM-221-SCFI-2017 (IFT-011-2017) "Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 1. Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI) y funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM)

NOM-221/2-SCFI-2018 (IFT-011-2017) "Especificaciones técnicas de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 2. Equipos terminales móviles que operan en las bandas de 700 MHz, 800 MHz, 850 MHz, 1900 MHz, 1700 MHz/2100 MHz y/o 2500 MHz

Se expide en la Ciudad de México de acuerdo al procedimiento **PCPTLC**, la vigencia de este certificado es **indefinida** y estará sujeta a la vigilancia de acuerdo con la legislación vigente.

Certificó: María del Carmen VEGA PAZ

Analizó: Marcelo David MUNGUIA CRUZ



*Dato declarado por el solicitante del Certificado